



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

SEMINARIO
TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO SUSTENTABLE:
UNA PROPUESTA PARA LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA
PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PROYECTO: “DISEÑO DE MÉTODOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS,
ESTUDIO DE CASO: TRANSPORTE PÚBLICO EN EL TERRITORIO PENCOPOLITANO”



CONCEPCIÓN, Noviembre del 2010.

Equipo Técnico del Proyecto

Manuel Albarrán Ulsen

Director Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, Universidad del Bío-Bío.

Pilar Laso Correa

Profesional, Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, Universidad del Bío-Bío.

Carmen Araneda Guirriman

Profesional, Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, Universidad del Bío-Bío.

Nicole Coronado Briceño

Profesional, Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, Universidad del Bío-Bío.

Instituciones Públicas

Claudio Silva González

Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.

Jorge Urrea González

Jefe de Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Bío-Bío.

Ricardo Briones Huerta

Director Regional SECTRA Bío-Bío

Asesoría Comunicacional

Pabla Villagra González

Periodista.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. Antecedentes.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Participantes.....	7
4. Análisis Descriptivo de las Exposiciones.....	8
5. Análisis Estadístico Descriptivo de las Discusiones.....	11
5.1 Metodología.....	11
5.2 Resultados.....	13
CONCLUSIONES.....	16
ANEXOS	18

INTRODUCCIÓN.

Este informe detalla la realización del seminario ***“Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la Definición de la Política Pública con Participación Ciudadana”***, sus objetivos, participantes y un breve resumen de los temas discutidos.

Este seminario tuvo como objetivo discutir la propuesta de método generada para el ***Proyecto “Diseño de Método para la Implementación de Políticas Públicas, Estudio de Caso: Transporte Público en el Territorio Pencopolitano,*** en base a los insumos de las distintas actividades realizadas a lo largo del proyecto.

El informe también entrega un **Análisis Estadístico** de los resultados de las Discusiones y opiniones generadas en el Seminario.

Este Seminario se realizó el día 29 de Noviembre del 2010, en el Auditorio de la FACE, Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción.

1. ANTECEDENTES.

El Seminario realizado se complementa con la realización de las actividades previamente realizadas durante el proyecto, como lo fueron los Talleres de Trabajo Metodológico, las Reuniones Sectoriales y 3 Seminarios, que trataron temas de Políticas Públicas y Participación para un Transporte Público Metropolitano Sustentable, los cuales fueron apoyados por experiencias extranjeras de Barcelona y Curitiba.

En estos 3 Seminarios se abordaron los siguientes temas,

Seminario 1: Situación y desafíos actuales del Sistema del Transporte Público en el Gran Concepción, ¿Problemas del Transporte?

Seminario 2: Experiencias y propuestas de participación ciudadana en las políticas de transporte.

Seminario 3: Validación de propuestas y metodologías de participación ciudadana en las políticas públicas.

Las discusiones generadas en torno a estas actividades ayudaron al equipo técnico a desarrollar una propuesta de método para la definición de la política pública con la participación ciudadana, utilizando el caso del transporte público como un ejemplo.

Con relación a esto es que se realiza un cuarto seminario para exponer a la comunidad la propuesta desarrollada, abriendo un espacio de dialogo para que los actores claves puedan expresarse libremente en relación a los temas discutidos.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos para el seminario de ***“Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la Definición de la Política Pública con Participación Ciudadana”***, se presentan a continuación.

OBJETIVO GENERAL

Presentar método para la definición de políticas públicas desde la participación ciudadana, utilizando el caso del transporte público Pencopolitano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar las principales problemáticas del transporte público Pencopolitano.
- Presentar propuesta metodológica para la definición de la política pública desde la participación ciudadana, en el ámbito del transporte Pencopolitano.

El seminario quiso centrarse en los 4 temas más importantes planteados en la propuesta de método, La **Institucionalidad**, La **Definición de estudios y política desde la región**, La **Transferencia de responsabilidad hacia la región** y La **Planificación urbana, construcción de la ciudad**.

Con relación a esto, se le pidió a distintos expertos que expusieran en base a estos temas para poder profundizar la discusión en torno a la propuesta de método presentada.

Los expertos fueron los siguientes,

- 1) Manuel Albarrán Ulsen – Director del Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, Universidad del Bío-Bío.

2) Jorge Urrea González - Jefe de Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Bío-Bío.

3) Ricardo Briones Huerta – Director Regional SECTRA Bío-Bío.

3. PARTICIPANTES.

Al Seminario se convocaron actores claves del Gobierno Regional, como el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, SECTRA e INNOVA Bío-Bío, Municipalidades, Consejo de Transporte Metropolitano del Gran Concepción, Técnicos, Académicos e Investigadores, Organizaciones Sociales y Empresarios.

Al seminario se convocaron un total de 100 personas y asistió un total de 35, esta convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos y un seguimiento a través de llamadas telefónicas.

4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS EXPOSICIONES.

En esta sección se hace un breve resumen de las exposiciones de cada experto y como estas ayudaron a generar las discusiones entre los asistentes.

Propuesta de método para la definición de políticas públicas desde la participación ciudadana, utilizando el caso del transporte público Pencopolitano.

Aquí el **Sr. Manuel Albarrán Ulsen**, Director del Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía, entrega la propuesta de método para la definición de políticas públicas desde la participación ciudadana, utilizando el transporte público Pencopolitano como ejemplo.

Comienza planteando los productos alcanzados por el proyecto y las experiencias internacionales que se pudieron conocer a través de los seminarios realizados en el mes de Septiembre, con las visitas de expertos de Barcelona y Curitiba. El Sr. Albarrán también plantea, que los estudios de transporte muestran que existe una gran dificultad en términos de planificación de transporte, vial y urbana, dando a conocer además que los estudios se realizan en promedio cada diez años y sin recoger la opinión del usuario.

Además se plantean los problemas expresados por los ciudadanos, como por ejemplo, la calidad del servicio, problemas de conectividad, frecuencia, problemas de funcionamiento del sistema del transporte y la poca importancia que se le da a los espacios de participación ciudadana.

El Sr. Albarrán por lo tanto propone que 1) se fortalezca la institucionalidad, sea este el Consejo Metropolitano de Transporte u otra entidad, 2) Que se instale un funcionamiento operativo mediante una secretaria ejecutiva, 3) que se pida la Transferencias de responsabilidades hacia el gobierno regional y 4) que se trabaje hacia una mejor planificación de la ciudad.

Sistema de Transporte Público del Gran Concepción.

El **Sr. Ricardo Briones Huerta**, plantea que de acuerdo a la propuesta de trabajo el transporte público debe tener como finalidad mejorar la calidad del servicio el cual requiere grupos de trabajo permanente de *Fiscalización*, en términos del cumplimiento de los trazados, frecuencias, horarios, control de velocidades y conducta al interior de los buses; *Operación*, en términos de la regulación de ocupación máxima en los buses y modificaciones de trazados y *Sistema de Recuperación*, en cuanto al adecuado cumplimiento de las tarifas y correcta recaudación de los ingresos y su pago oportuno.

El Sr. Briones explica que se deben definir criterios básicos de servicio, equipamiento, limpieza, condiciones laborales e incentivos, estándares bajo los cuales deben operar los funcionarios (contar con un seguro para cada conductor, uniformes y capacitación obligatoria), usuarios (operar con cámaras, apelar a la educación y establecer un organismo que canalice las denuncias y seguimiento a infractores) y las maquinas (demanda no debe sobrepasar el 75% de la capacidad, distancia de paraderos entre 200m y 400m y contar con un sistema tarifario plano con tarifa diferenciada al interior de zonas, entre otras).

Proceso de Traspaso de competencias (responsabilidades) hacia el Gobierno Regional del Bío-Bío.

El **Sr. Jorge Urrea González**, Jefe de Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Bío-Bío, plantea que sí es posible realizar un traspaso de competencias hacia el Gobierno Regional, a través de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la cual se le solicita al Presidente de la Republica el traspaso de competencias y recursos, acompañando al efecto los estudios y antecedentes que demuestran su aptitud para asumir tales responsabilidades.

Esta Ley, así como lo explica el Sr. Urrea, también deberá determinar las formas en que se descentralizará la administración del estado, así como la transferencia de competencias a los gobiernos regionales y así ver a través de un sistema de acreditación y verificación si la región tiene las capacidades de gestión efectiva para asumir competencias, funciones, atribuciones y recursos, para de esta forma consolidar y ordenar el proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado de manera transparente y técnica.

En su presentación el Sr. Urrea también detalla los pasos a seguir para lograr este traspaso. Estos son:

Desarrollo del Proceso

1. Establecer una comisión Técnica Regional.
2. Verificar las Condiciones Iniciales.
3. Solicitar Transferencia de Competencias (Intendenta propone al Consejo Regional solicitar transferencia).
4. Presentar una Propuesta de Transferencia Aprobada por el Consejo Regional.
5. Generar un Plan de Desarrollo Institucional.
6. Contar con equipamiento e infraestructura adecuada para realizar las funciones.
7. Contar con el Financiamiento de la Operación.
8. Contar con el Financiamiento de los Programas y Estudios.
9. Generar Plan de Capacitación y Fortalecimiento
10. Generar Plan de Gestión.
11. Contar con Indicadores de Gestión.
12. Verificar el cumplimiento de la pauta de acreditación.
13. Solicitar al Presidente de la Republica la transferencia de competencias (solicitud realizada por la intendenta).

5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO DE LAS DISCUSIONES¹.

5.1 METODOLOGÍA

A modo de conocer las opiniones surgidas en este seminario, se utilizó la encuesta como instrumento de medición para dar la oportunidad de expresar las opiniones e ideas de los asistentes. Para esto, se aplicó una encuesta al término de la jornada.

Se generó una base de datos que recopila toda la información presentada en las encuestas, ésta base se construyó por persona. Por consiguiente contamos con una base de datos compuesta de 22 individuos diferentes, es decir, 22 encuestas. Se realizaron 2 preguntas abiertas que luego fueron categorizadas por medio de análisis de contenido.

A continuación se detalla la categorización construida para cada pregunta planteada en los instrumentos de medición:

Categorización realizada a la encuesta correspondiente al Seminario “Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la Definición de la Política Pública con Participación Ciudadana”

Frente a la pregunta: ¿Qué opinión tiene usted respecto a los planteamientos expuestos en este seminario?. Las categorías construidas son:

- a) **Contribuye al Mejoramiento del sistema de transporte público**, incluye las siguientes opiniones: Contribuye a buscar el mejoramiento de los sistemas de transporte; Busca un mejor servicio del transporte público; Planteamiento de una mejoría futura del transporte Penco-politano; Mejoramiento del transporte debe

¹ Vea Informe Análisis Estadístico Descriptivo de los Resultados del Seminario de Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la Definición de la Política Pública con Participación Ciudadana.

ser parcializado para no cometer los errores del Transantiago; Temas expuestos son de vital relevancia e interés para la ciudad.

- b) Refuerza la Participación Ciudadana**, incluye las siguientes opiniones: Participación de todas las personas que interactúan en el sistema de transporte público; Debe incorporarse más participación ciudadana; Considerar la opinión de la ciudadanía; La participación ciudadana es clave para el mejoramiento del transporte; Analizar la situación del transporte urbano desde la participación ciudadana; Participación de empresarios, estudiantes, profesionales y autoridades; Participación ciudadana más activa y frecuente.

- c) Traslación de Responsabilidades**, incluye las siguientes opiniones: Traspaso de competencia al interior del estado; Fundamentación técnica para hacer llegar a la autoridad regional.

- d) Orienta al diseño de políticas para un sistema de transporte sustentable**, incluye las siguientes opiniones: Claridad en las propuestas que deben implementarse en el transporte público; Es un avance para el diseño de políticas para la implementación de un sistema de transporte sustentable.

Frente a la pregunta: De los temas planteados ¿Cuál es el tema más relevante para usted y por qué?. Las categorías construidas son:

- a) **Traslación de Responsabilidades**, esto apunta a que los gobiernos regionales podrán solicitar al Presidente de la república el traspaso de competencias y recursos que están a cargo, de organismos o servicios de la administración central, acompañado de estudios y antecedentes que demuestren su aptitud para asumir tales responsabilidades, esta categoría incluye las siguientes opiniones: La posibilidad del traspaso de competencias en materia del transporte público; El

traspaso de toma de decisiones para el gobierno regional; La transferencia de responsabilidades al gobierno regional.

- b) **Descentralización**, esto apunta a que los gobiernos regionales tienen el poder de decisión en cuanto al transporte público y esto permite la participación de la ciudadanía, esta categoría incluye las siguientes opiniones: Se deben fortalecer las debilidades regionales en cuanto al transporte público; La descentralización, ya que la región genera sus propios recursos; La región puede tomar sus propias decisiones.
- c) **Institucionalidad**, esto apunta al fortalecimiento del consejo metropolitano de transporte como organismo de gestión e incluye las siguientes opiniones: Fortalecimiento del consejo metropolitano de transporte; Desarrollo de un marco institucional; Organismo que agrupe a los empresarios; La institucionalidad permite soñar con cambios que involucren una participación social.

5.2 RESULTADOS.

Esta sección tiene por finalidad dar a conocer los resultados obtenidos al realizar un análisis estadístico a los instrumentos de medición (encuestas) aplicados a los asistentes a este seminario.

Contamos con la participación de profesionales, conductores de la locomoción colectiva, pensionados, estudiantes, empleados públicos, dirigentes sociales y empresarios, quienes asistieron a este seminario.

RESULTADOS PREGUNTA 1

A los asistentes se les preguntó sobre qué opinión tenían con respecto a los planteamientos expuestos en este seminario.

Los resultados arrojan mayoritariamente que los planteamientos expuestos contribuyen al mejoramiento del sistema de transporte público, ya que mejoran el servicio que se entrega al usuario, además que refuerzan la participación ciudadana porque esta es la clave de dicho mejoramiento.

Finalmente la transferencia de responsabilidades y la orientación al diseño de políticas para un sistema de transporte sustentable quedan relegadas en tercer y cuarto lugar.

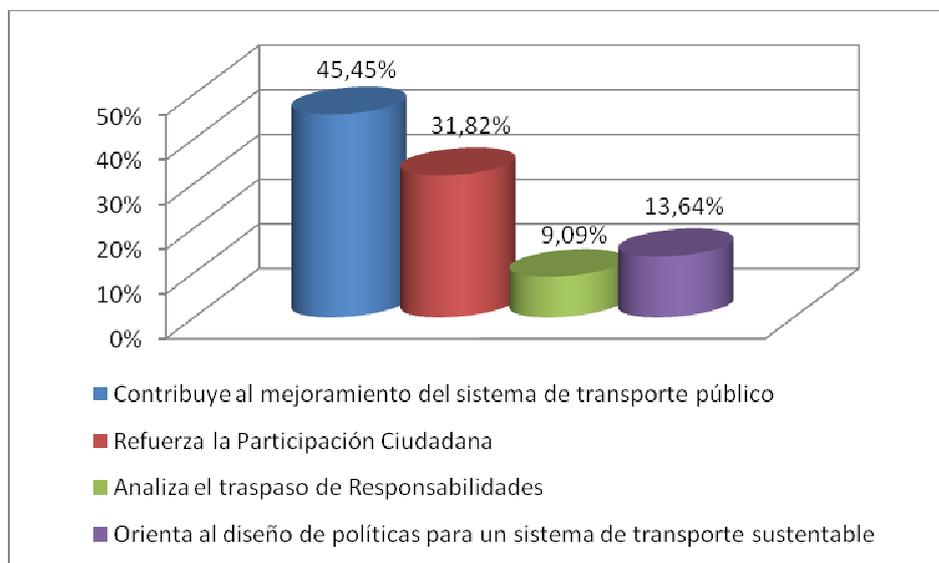


Ilustración 1: Opiniones de los participantes en cuanto a la contribución de los temas expuestos en el seminario.

RESULTADOS PREGUNTA 2

A los asistentes se les pregunto sobre los temas planteados cuál era el más relevante para ellos y porqué.

Los resultados arrojan que el tema más relevante para los asistentes del seminario es la: La transferencia de responsabilidades que apunta a que el gobierno regional tiene las aptitudes para hacerse cargo del transporte público; La institucionalidad que apunta al fortalecimiento del consejo metropolitano de transporte como organismo de gestión; La descentralización, ya que la región puede tomar sus propias decisiones en cuanto al tema de transporte se refiere.

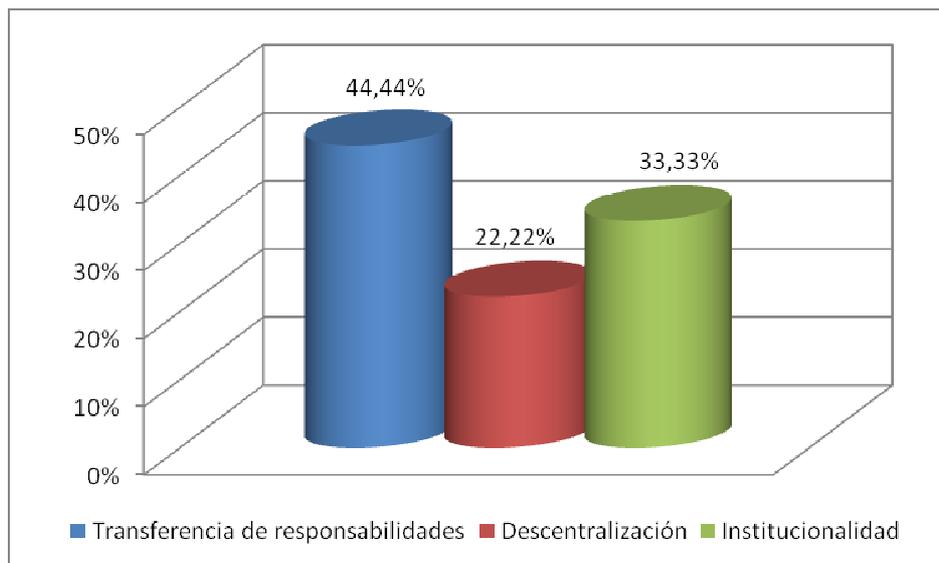


Ilustración 2: Temas más relevantes para los asistentes.

CONCLUSIONES

En el Seminario se pudo presentar una propuesta de método para la definición de políticas públicas desde la participación ciudadana, utilizando el caso del transporte público Pencopolitano.

Esta propuesta sugiere,

1. **Fortalecer el Consejo Metropolitano de Transporte**, esto significaría volver a convocar el consejo, instalarlo en el Gobierno Regional, definiendo de esta forma su obligatoriedad dentro del sistema, para lo cual se vera obligado en una primera instancia a definir los protocolos de funcionamiento, osea un método para operar, la cual requiere definir tiempos, recursos y competencias de gestión.
2. **Instalar Funcionamiento Operativo**, mediante la creación de una Secretaria Ejecutiva que establezca de forma permanente un nucleo operativo de gestión.
3. **Recoger las necesidades de los usuarios**, mediante la realización de estudios para retroalimentar el funcionamiento del transporte público, a traves de la generación constante de espacios de discusión para la participación ciudadana, instancias que estan apoyadas por la Ley Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestion Pública.

4. Gestionar la transferencia de responsabilidad, desde el Gobierno Central a la Región, para de esta forma poder participar de la toma de decisiones en cuanto a la definición de la política pública. Contribuyendo de esta forma a la planificación de la ciudad.

A través de las exposiciones y discusiones generadas en el Seminario se pudo observar que la **propuesta planteada es completamente realizable**, que lo que más le importa a los usuarios es que se este contribuyendo al mejoramiento del Sistema de Transporte Público, donde lo primordial es poder adquirir el transpaso de responsabilidad, para que los usuarios puedan participar de forma activa y permanente en estudios y proyectos, ayudando de esta forma a la planificación urbana de su ciudad, ya que son ellos los que mejor conocen los problemas y las necesidades del Sistema de Transporte Pencopolitano.

ANEXOS

PROGRAMA SEMINARIO

Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la Definición de la Política Pública con Participación Ciudadana.

Fecha y Lugar	
Lunes 29 de Noviembre Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad del Bío-Bío.	
Participantes	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno Regional ▪ Municipalidades ▪ Técnicos ▪ Académicos/Investigadores ▪ Organizaciones privadas y sociales 	
Objetivo	
Presentar método para la definición de Políticas Públicas desde la participación ciudadana, utilizando el caso del transporte público Pencopolitano.	
Lunes 29 de Noviembre	
Propuesta de Método para la Política Públicas con Participación Ciudadana: Caso Transporte Público Pencopolitano.	
9.00. – 9.30	Acreditación
9.30 – 9.40	Inauguración / Bienvenida Autoridad Universitaria.
9.40 – 10.00	Saludo Protocolar Autoridad Regional Claudio Silva González Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.
10.00 – 10.30	Presentar resultados y propuestas en el marco del Proyecto Innova Bío-Bío “Diseño de métodos para la implementación de Políticas Públicas, estudios de caso: Transporte Pencopolitano”. Sr. Manuel Albarrán Ulsen Director del Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía. Universidad del Bío-Bío.
10.30 – 11.00	Coffee Break
11.00 – 13.00	Discusión <u>Metodología de Trabajo:</u> 1.- Contamos con Mesas de Trabajo compuestas por 10 personas. 2.- Se realizará un análisis de las propuestas que la audiencia encuentre pertinente. 3.- Cada asistente podrá trabajar una ficha respecto a los temas tratados. 4.- Cada ficha debe ser entregada para procesarla y formular el informe final.

INVITACIÓN A SEMINARIO.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Héctor Gaete Feres, Rector de la Universidad del Bío-Bío y **Andrea Catalán Lobos**, Directora de Innova Bío-Bío, les saludan con especial atención y tienen el agrado de invitarle al seminario **Transporte Público Metropolitano Sustentable: Una Propuesta para la definición de la Política Pública con Participación Ciudadana**, organizado por el Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía de esta casa de estudios superiores, en el marco del proyecto Innova Bío-Bío I+D 0935.

El encuentro tendrá lugar el día Lunes 29 de Noviembre, de 9:00 a 13.00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, de esta Universidad (Avda. Collao 1202, Concepción).

Agradecemos desde ya su asistencia a esta importante actividad de participación y desarrollo para la región.

S.R.C.:041 / 273 19 49 / 273 19 45

Concepción, Noviembre 2010

LISTA DE ASISTENCIA: SEMINARIO TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO SUSTENTABLE: UNA PROPUESTA PARA LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACION	DIRECCION	TELEFONO
1	Luis Hernández C.			2741383
2	Manuel Albarrán	UBB	Carlos Alegria #192 Los canelos San Pedro	98833845
3	Gabriel Benelli	FeuBB		77559678
4	Rolando Carrasco	Asociación provincial de taxi buses		
5	Digna Ruiz	Junta de vecinos centro sur Hualqui		83602951
6	Víctor Fuenzalida	Alianza gremial Transp.	Bulnes 385	
7	Jorge Urrea	Gob. Regional		2405760
8	Luis Cardoso	Asociación provincial		2737475
9	Francisco Gatica	UBB		2731860
10	Carmen Araneda	UBB		
11	Jose Quintero	Municipalidad Tome	Ignacion Serrano 1055	2659953
12	Eleodoro Navarrete	Unión comunal adulto mayor San Pedro De La Paz		91640750
13	Sergio Pobrete	Escuela de conductores	Maipú 1225	95294350
14	Camila Galdamez	UDEC		2799175
15	Pabla Villagra	CorBioBio	A.pinto 372 of,23	99658316
16	Luis Quiroz	Alianza de transporte del gran Concepción	Bulnes 358	2982476
17	Hugo Muñoz			78013145
18	Ricardo Briones	SECTRA	Pedro de Valdivia 45 #10	88297147
19	M ^º Cristina Bermúdez	Unión comunal de Concepción		98171480
20	José Villalobos Leyton	Unión comunal de Concepción		
21	Fernando Werlinger	Unión Comunal Hualqui		85747306
22	Olga Balboa	U. Prov. discapacidad		85305799
23	Jorge Díaz	UBB		82603878
24	M ^º Paz Cuevas	Municipalidad de Concepción		2266547
25	Gabriela Saavedra	Municipalidad de Hualqui		81586201
26	Pilar Iaso	UBB		2731097

27	Jorge Casas			
28	Nello Rolleri	Diario el Sur		
29	Mario Riveros	FESUB S.A.	Avenida. Padre Hurtado	2868014
30	M ^o Valenzuela	Unión Comunal de chiguayante		93006739
31	Patricia Be	UBB		
32	Héctor Gaete	Rector UBB		
33	Alvaro Acuña			
34	Claudia Toledo	Gob.Regional		
35	Claudio Silva	Seremi de Transporte		

FICHA: SEMINARIO TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO SUSTENTABLE: UNA PROPUESTA PARA LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Folio (uso interno):	
Fecha:	
Nombre:	

A continuación se presentan dos preguntas de carácter general:

1. ¿Qué opinión tiene usted respecto a los planteamientos expuestos en este seminario?

2. De los temas planteados, ¿Cuál es el más relevante para usted y por qué?

EXPOSICIONES DE EXPERTOS

Sr. Manuel Albarrán Ulsen

Director del Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía.

Propuesta de método para la definición de Políticas Públicas Caso: Transporte Pencilopolitano.

The image shows the cover of a report. At the top left is the logo of Universidad del Bío-Bío (www.ubiobio.cl). In the center top is the logo for FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO (CORFO INNOVA BÍO BÍO). To the right of that is the logo for the 'PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CIUDADANÍA'. On the far right is a blue accreditation badge from 'Chile' (Ministerio de Educación) stating 'Acreditada por 5 años 2009/2014' and listing 'Gestión Institucional', 'Docencia de Pregrado', 'Investigación', and 'Vinculación con el Medio'. The main title 'Propuesta de método para la definición de Políticas Públicas Caso: Transporte Pencilopolitano' is centered in a large, dark blue font. Below the title, the date 'Concepción, 29 de noviembre, 2010.' is printed. At the bottom of the cover is a horizontal strip of six small images: a forest, a river, a coastal town, a waterfall, snow-capped mountains, and a park with a sculpture.

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CIUDADANÍA

Acreditada por 5 años
2009/2014
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Investigación
Vinculación con el Medio

Propuesta de método para la definición de Políticas Públicas Caso: Transporte Pencilopolitano

Concepción, 29 de noviembre, 2010.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



SUMARIO

1. ANTECEDENTES EMPÍRICOS

- 1.1 Productos alcanzados por el proyecto.
- 1.2 Experiencias internacionales de participación ciudadana: Curitiba y Barcelona.
- 1.3 Opinión de ciudadanos planteada en seminarios.

2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

- 2.1 Actores transporte público
- 2.2 Participación ciudadana
- 2.3 Mecanismos de participación

3. PROPUESTA DE MÉTODO PARA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



1. ANTECEDENTES EMPIRICOS

- Proyecto Innova Bío-Bío: «Diseño de métodos para la implementación de Políticas Públicas, estudio de caso: Transporte público en el Territorio Penco-politano».





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



1.1 Productos alcanzados por el proyecto

1. Expectativas de la ciudadanía para el transporte urbano recogidas participativamente, con 32 talleres y 752 participantes, en 5 comunas.
2. Documento con propuesta ciudadana de apoyo a bases de Licitación con propuestas ciudadanas.
3. Información secundaria de estudios de transporte sistematizada.
4. Informe de análisis talleres metodológicos y reuniones sectoriales.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



5. Informe de Seminarios política pública y participación: por un transporte público metropolitano sustentable.
6. Informe de resultado de talleres participativos.
7. Documento que sistematiza la problemática del sistema de transportes.
8. Propuesta de desarrollo de la problemática del transporte urbano del Gran Concepción elaborada.





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



7. Informe de prensa y página web.
8. *Comunidad informada del proceso de participación desarrollados y los resultados obtenidos.*



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



1.2 Experiencias internacionales de participación ciudadana

- Barcelona
 - Consultas públicas en la definición de políticas públicas o proyectos para responder a desafíos de conectividad y diversidad.
- Curitiba
 - Participación ciudadana constante a través del Consejo de la Ciudad de Curitiba (CONCITIBA). Se encarga de la política urbana municipal, resultantes de los movimientos populares.





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



- Concepción, en el contexto de los estudios de transporte sistematizados:
 - Dificultades de planificación de transporte, vial y urbana.
 - Estudios de enfoque técnico efectuados en promedio cada diez años, sin recoger la satisfacción del usuario, que además no se definen en la Región.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



1.3 Opinión de los ciudadanos planteadas en talleres y seminarios

- Apunta a que los problemas que el usuario visualiza del transporte públicos son percepciones del servicio y que son perfectamente atendibles:
 - Problemas identificados en un proceso de levantamiento de expectativas:
 - Calidad del servicio
 - Trazados y cobertura
 - Frecuencias
 - Tarifas fijación y reajustabilidad
 - Flota de buses
 - Subvención estatal transporte público





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



- Infraestructura vial
- Fiscalización
- Información al usuario
- Consideración a grupos con situación especial
- Condiciones laborales conductores



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



- Problemas identificados en un proceso de talleres participativos:

- Problema de frecuencia y conectividad: problemas de conexión vial, accesibilidad desde todos los sectores, pasaje integrado, falta buses en horas punta, entre otras.
- Carencias actuales de transporte público: falta de: máquinas, integración modal, preparación de los choferes, fiscalización y mayor modernización.
- Problema de trato e información al usuario: atención de los choferes hacia el público, mal trato al adulto mayor, falta accesibilidad, discriminación hacia los estudiantes.
- Problema de funcionamiento del sistema de transporte: empresas que no son reales, sistema no atractivo, falta de coordinación entre el sector empresarial.





- Es importante incorporar la participación ciudadana, ya que son quienes conocen los problemas.
- Instalar la participación ciudadana en la toma de decisiones, a través de un **organismo** que canalice las propuestas y reclamos de los usuarios, donde se generen mesas de trabajo, seminarios o foros.
- En esta instancia deben participar las autoridades políticas, los ciudadanos, organizaciones sociales, especialistas y operadores del transporte público.



- Al comparar experiencias de participación y dificultades en el Gran Concepción aparece como gran desafío el generar espacios de participación donde se tomen decisiones de hitos de manera regulada y con plazos acordados.





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

• Actores del transporte

- Usuarios del transporte público.
- Operadores del transporte público.
- Autoridades vinculadas a la temática de transporte.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BIO BIO



• Participación Ciudadana

- La participación es parte de los principios que rigen la democracia.
- Es un producto del accionar de los propios ciudadanos.
- Involucramiento de personas en decisiones y acciones que lo afectan a ellos y su entorno.
- Cultura participativa, incentivar los mecanismos de consulta ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
- Identificación de necesidades de los usuarios para soluciones más eficientes.





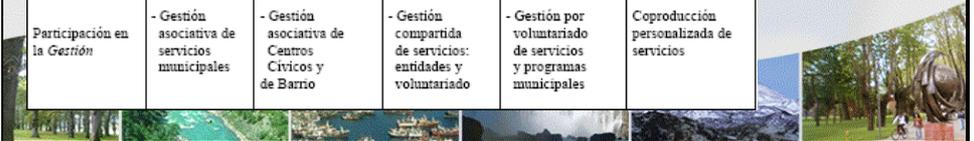
Mecanismos de Participación

- Mecanismos de consulta a las comunidades: interlocución formalizada, diálogo con diversos representantes (Consejos, Comisiones).
- Mecanismos deliberativos: busca la capacidad de reflexión y diálogo de los ciudadanos (Foros, encuestas).
- Mecanismo de democracia directa: su idea es expandir la participación y hacerla llegar a la mayor cantidad de ciudadanos (referendums, teledemocracia).

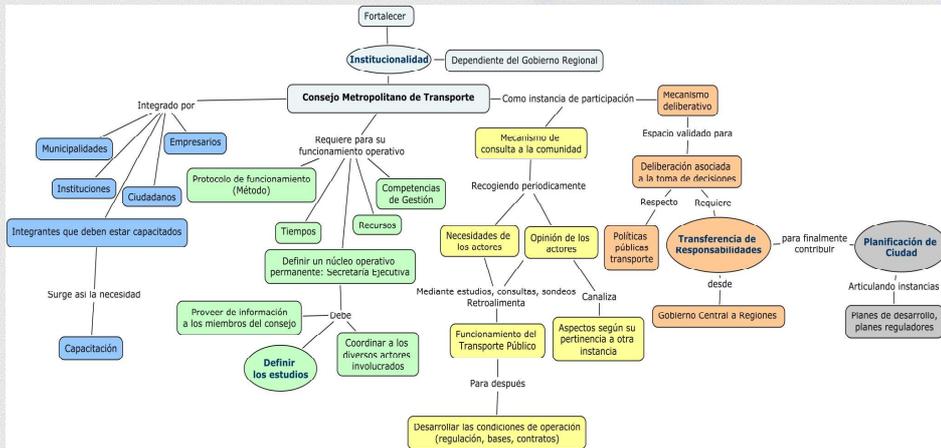


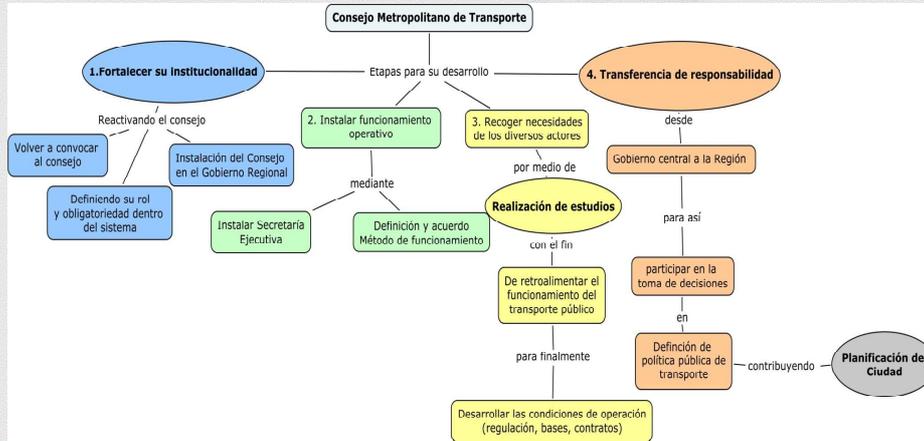
	Participación de base ASOCIATIVA		Participación MIXTA	Participación de base PERSONAL	
	De carácter SECTORIAL	De carácter TERRITORIAL		De tipo INTENSIVO	De tipo EXTENSIVO
Participación en Diagnóstico y Formación de la Agenda	- Foros y Mesas Sectoriales de Entidades	- Consejos Consultivos de Entidades a escala de barrio o distrito	- Planes Estratégicos - Procesos participativos temáticos: AL-21, PEC	- Foros Temáticos - Círculos de Estudio - Conferencia de Consenso	- Asambleas - Audiencias - Teledemocracia local
Participación en la Formulación de Políticas y en la Adopción de Decisiones	- Consejos, Comisiones y Ponencias Sectoriales De Entidades	- Consejos Municipales de Barrio o Distrito con Presencia Asociativa - Planes Integrales	- Consejos Territoriales Mixtos - Jurados Ciudadanos Mixtos	- Presupuesto participativo - Jurados Ciudadanos - Paneles Ciudadanos - Encuestas Deliberativas	- Referendum - Consultas Populares - Teledemocracia local
Participación en la Gestión	- Gestión asociativa de servicios municipales	- Gestión asociativa de Centros Cívicos y de Barrio	- Gestión compartida de servicios: entidades y voluntariado	- Gestión por voluntariado de servicios y programas municipales	- Coproducción personalizada de servicios

Fuente: Font y Gomá, 1999. En, Font y Otros, 2000:121.



PROPUESTA DE MÉTODO PARA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS





¿Se puede fortalecer la participación ciudadana?

- Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Aprobada por el Senado y Cámara de Diputados. A la espera de aprobación por parte del Presidente (3 de Diciembre). Nueva ciudadanía.





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



¿Por qué fortalecer

el Consejo Metropolitano de Transporte?

- Porque es una instancia reconocida e institucionalizada de participación.
- Vincula a actores públicos y privados.
- Tiene entre sus funciones promover y fomentar la participación ciudadana.
- Además debe asesorar y orientar las políticas de transporte público.
- Porque se requiere un ente catalizador.
- De esta forma es un ente catalizador de la participación.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
www.ubiobio.cl

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
CORFO INNOVA BÍO BÍO



Propuesta de método para la definición de Políticas Públicas Caso: Transporte Pencilopolitano

Concepción, 29 de noviembre, 2010.



Sr. Ricardo Briones Huerta
Director Regional SECTRA Bío-Bío

Sistema de Transporte público del Gran Concepción.



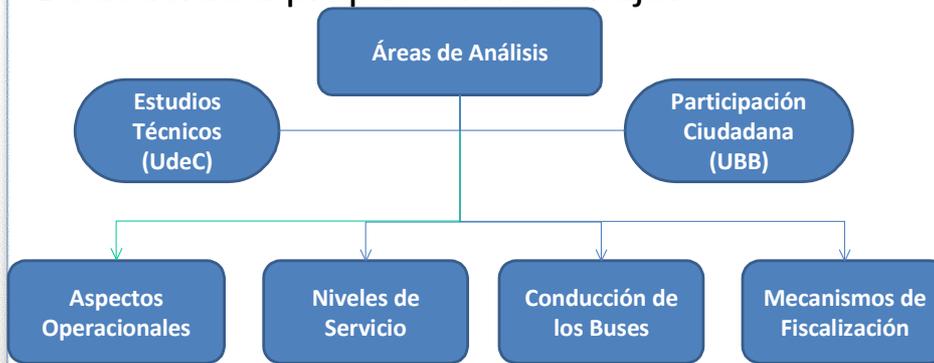
The collage features several images: a group of people in an office setting, a group of cyclists on a path, a street intersection with traffic lights, a street view with a green sign, two young children sitting together, and a street scene with a 'PARE' sign and a truck. The background of the collage is a stylized sky and the Chilean flag.

GOBIERNO DE **CHILE**
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Sistema de Transporte Público del Gran Concepción

Noviembre 2010

De acuerdo a propuesta de trabajo:



Una licitación de recorridos de transporte público que tenga por finalidad mejorar la calidad de servicio requiere los siguientes grupos de trabajo permanente:

1. Fiscalización
2. Operación
3. Sistema de recaudación

1 Fiscalización:

- Cumplimiento de trazado
- Cumplimiento de frecuencias a nivel horario, por cuarto y punto de control. Control de tiempo en paradas
- Control de velocidades máximas
- Control de contrato de licitación
 - Uniformes
 - Jornadas de trabajo
 - Denuncias de los usuario
- Control de la conducta al interior de buses y prevención del vandalismo.
 - Conductores
 - Usuarios

2 Operación:

- Regular ocupación máxima de los buses
- Regular frecuencias de los buses
- Prever situaciones de mayor demanda o menor demanda
- Modificaciones de trazados

3 Sistema de pago:

- Velar por adecuado cumplimiento de tarifas máximas
- Velar por la correcta recaudación de los ingresos y su pago oportuno.
- Correcto funcionamiento de los puntos de carga de tarjetas de prepago.

• Criterios básicos

- Mantener nivel de servicio definido por bases
 - Demanda no debe sobrepasar el 75% de la capacidad
- La frecuencia mínima corresponderá a:
 - La frecuencia actual +/- 2 minutos
 - Una frecuencia mínima de 8 veh/hr
- Distancia de parada entre 200m y 400m
- Horario de operación 06:00 a 23:00
- Sistema tarifario plano con tarifa diferenciada al interior de zonas

- Definición del nivel de servicio de los buses (equipamiento, limpieza, etc.)
 - Definir estándar de limpieza, por ejemplo, cada vez que ingresa al terminal.
 - Incorporar Anexo que indique las condiciones requeridas como por ejemplo:
 - Estado de asientos
 - Ventanas y puertas abran y cierren
 - Estado de timbres
 - Impermeabilidad del techo (sin goteras)

- Definición de condiciones laborales de los conductores
 - Aspectos a considerar:
 - Seguro para cada conductor de la flota (revisar los actuales montos)
 - Uniforme (de cargo del concesionario y adecuado para el tipo de trabajo)
 - Capacitación obligatoria (orientada a la conducción eficiente y a la atención al usuario incluyendo a los discapacitados)

- Definición de incentivos a conductores
 - Incentivos a las empresas por cierto nivel de servicio o cumplimiento de metas.
 - Identificar conductores de buen comportamiento y reconocerlos públicamente “Conductor del mes”
 - Establecer ranking de conductores que utilicen malas prácticas (detectados por inspecciones o por reclamos de usuarios) y establecer algún tipo de sanción (se debe considerar la escasez de conductores con la licencia de conducir requerida).

- Reglamentación de la conducta de los usuarios
 - Aspectos a considerar:
 - Operar con cámaras.
 - Apelar a la educación (no rallar, no romper, no ensuciar).
 - El conductor no debe ser parte del mecanismo de fiscalización a los usuarios.
 - Establecer organismo encargado de realizar las denuncias y seguimiento a infractores.

Sr. Jorge Urrea González
Jefe de Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, División de
Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Bío-Bío.

Proceso de Traspaso de competencias Gobierno Regional del Bío-Bío.



**Proceso de
Traspaso de Competencias
Gobierno Regional del Bío-Bío**

**Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Gobierno Regional del Bío-Bío**

Concepción, 29 de noviembre del 2010





Proceso de Traspaso de Competencias

Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

Artículo 67.- Los gobiernos regionales, para efectos de lo previsto en el **artículo 103** de la Constitución Política de la República, **podrán solicitar al Presidente de la República el traspaso de competencias y recursos** que estén a cargo de organismos o servicios de la administración central o funcionalmente descentralizada, **acompañando al efecto los estudios y antecedentes que demuestren su aptitud para asumir tales responsabilidades.**



Proceso de Traspaso de Competencias

Constitución Política de la República de Chile

Artículo 103. La ley deberá determinar las formas en que se descentralizará la administración del Estado, así como la transferencia de competencias a los gobiernos regionales.

Sin perjuicio de lo anterior, también establecerá, con las excepciones que procedan, la desconcentración regional de los ministerios y de servicios públicos.

Asimismo, regulará los procedimientos que aseguren la debida coordinación entre los órganos de la administración del Estado para facilitar el ejercicio de las facultades de las autoridades regionales.





Proceso de Traspaso de Competencias

Para Verificar la capacidad del Gobierno Regional de ejercer la función solicitada

- Se debe establecer un acuerdo con el sector acerca de la conveniencia o no de que el Gobierno Regional desarrolle las funciones de la competencia requerida.
- Para verificar de que esto se cumpla, se establece un **Modelo de Acreditación** cuyo fin es establecer las condiciones mínimas para el ejercicio de la competencia, funciones y atribuciones que se están solicitando.

Ejemplo: Guía Subdere

“Verificación de Condiciones Iniciales Traspaso de Competencia”



Proceso de Traspaso de Competencias

Modelo de Acreditación Sistema de Verificación de Condiciones Iniciales (Acreditación)

Es un conjunto de acciones de:

- Capacitación
- Asistencia Técnica
- Criterios de Orientación
- Instrumentos
- Procedimientos y,
- Normas

... necesarios para determinar la capacidad de gestión efectiva de la institución para recibir y ejercer las funciones en la materia solicitada





Proceso de Traspaso de Competencias

Sistema de Verificación (establecido por la institución veedora)

Busca definir o constatar en el Gobierno Regional lo siguiente:

- Acreditar la existencia de capacidades de gestión efectiva para asumir competencias, funciones, atribuciones y recursos.
- Consolidar y ordenar el proceso de Descentralización y Modernización de la Gestión del estado de manera transparente y técnica.



Proceso de Traspaso de Competencias

Desarrollo del Proceso

1.- Establecimiento de una Comisión Técnica Regional

Su objetivo es llevar adelante el proceso de verificación y realizar el seguimiento de este proceso, para lo cual establece un **Programa de Trabajo**.

2.- Verificación de las Condiciones Iniciales

Proceso con el cual se establecen las condiciones mínimas necesarias (recurso humano, financiero y documental), para determinar la capacidad de gestión del Gobierno Regional para recibir y ejecutar las funciones solicitadas





Proceso de Traspaso de Competencias

I. Solicitud de Transferencia de Competencias

- **Intendenta** propone al **Consejo Regional** tomar acuerdo para solicitar la Transferencia de la Competencia (Ley 19.175 art. 67 y 107,).

Artículo 107.- Cuando el traspaso de competencias a que se refiere el artículo 67 pueda operarse por la vía de un convenio, éste será celebrado entre el gobierno regional y el ministerio respectivo, debiendo suscribirlo, además, el Ministro del Interior.

Artículo 67.- Los gobiernos regionales, para efectos de lo previsto en el artículo 103 de la Constitución Política de la República, podrán solicitar al Presidente de la República el traspaso de competencias y recursos que estén a cargo de organismos o servicios de la administración central o funcionalmente descentralizada, acompañando al efecto los estudios y antecedentes que demuestren su aptitud para asumir tales responsabilidades.



Proceso de Traspaso de Competencias

II. Propuesta de Transferencia Aprobada por el Consejo Regional

El Consejo debe aprobar el Proyecto de Transferencia de la Competencia Solicitada

Proyecto de Transferencia

Es el estudio acabado sobre la institución y las competencias solicitada y debe contener:

- Especificaciones técnicas sobre el recurso humano
- Fuentes de financiamiento (gasto corriente y de capital)
- Equipamiento e infraestructura
- Sistemas de información requeridos
- Monitoreo y evaluación de la competencia implementada
- Modelo de gestión para el desarrollo de la competencia





Proceso de Traspaso de Competencias

III. Plan de Desarrollo Institucional

Es un documento que permite poner en el contexto de mediano plazo las nuevas funciones a transferir al Gobierno Regional

Los contenidos mínimos son:

- La VISION y MISIÓN del Gobierno Regional
- Lineamientos Estratégicos/Objetivos Estratégicos
- Principales funciones de las Divisiones del GORE
- Diseño organizacional
- Política de Personal, Capacitación, Control de Gestión
- Procedimientos administrativos básicos



Proceso de Traspaso de Competencias

IV. Equipamiento e Infraestructura

Equipamiento e Infraestructura adecuados para que el equipo realice sus funciones

V. Financiamiento de Operación

Los costos de funcionamiento de la Competencias solicitadas y los profesionales que la desarrollarán deben estar financiados

VI. Financiamiento de Programas y Estudios

El GORE deberá contar con el presupuesto necesario para realizar directamente o por contratación externa los estudios y programas necesarios para el desarrollo de su función, con cargo a las fuentes apropiadas para ello (Inversión FNDR en Estudios y Programas; FNDR Presupuesto de Operaciones)





Proceso de Traspaso de Competencias

VII. Plan de Capacitación y Fortalecimiento

Es un Plan que incorpora las necesidades de capacitación para instalar y mejorar las capacidades necesarias para ejecutar las nuevas competencias transferidas. El Plan debe ser concordado con el sector respectivo

VIII. Plan de Gestión

Este consiste en un Plan de Trabajo que contiene:

- Áreas estratégicas a desarrollar con la nueva competencia
- Instrumentos que se elaborarán (políticas, planes)

IX. Indicadores de Gestión

El programa de gestión señalado precedentemente debe contener Indicadores de la ejecución y resultados que permitan su evaluación (eficiencia, coherencia, cobertura y calidad)



Proceso de Traspaso de Competencias

X. Verificación del cumplimiento de la pauta de Acreditación

El organismo veedor verificará que la institución haya cumplido con los requisitos de Acreditación establecidos

XI. Solicitud a la Presidenta de la República de la Transferencia de la Competencia

Solicitud realizada por la Intendente Regional en acuerdo con el Consejo Regional, acompañada con los estudios y antecedentes que demuestren su aptitud para asumir tales responsabilidades.





Proceso de Traspaso de Competencias

Consideraciones.

- En el caso de la competencia recién solicitada existió un **Acuerdo entre el Sector y SUBDERE**, anterior al Proceso de verificación de las Condiciones Iniciales.
- Debe existir una etapa de negociación entre el sector y el Gobierno Regional donde se acuerden aspectos generales del Traspaso, previo a iniciar el Proceso de Verificación de las Condiciones Iniciales
- En la eventualidad de que existan otros Gobiernos Regionales solicitando una misma competencia, debiera haber una coordinación entre ellos.



Muchas Gracias

Jorge Urrea González

Jefe de Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial

División de Planificación y Desarrollo Regional

Gobierno Regional del Bío-Bío

jurrea@gorebiobio.cl

www.gorebiobio.cl

